

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 2.826/2014

Procedimiento: Social Ordinario 1010/2013. Negociado: MC

Sobre: Despidos

Demandante: Manuel Serrano Ávila

Demandados: Fogasa, Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, Mantel y Actividades y Cauces del Sur S.A.

D. JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1010/2013 se ha acordado citar a Manuel Serrano Ávila, Fogasa, Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, Mantel y Actividades y Cauces del Sur S.A. como parte demandada por tener

ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19 de mayo de 2014 a las 12 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle doce de octubre, 2 (Pasaje).PI.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Actividades y Cauces del Sur S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 24 de abril de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.